

INFORME DEL COMISARIO

2017

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESSTAXILAN S.A:

Señores Accionistas, informo para conocimiento de los presentes en relación a la gestión administrativa y luego de habernos reunido parte de la Directiva con el sr. Contador explicándonos la situación de la Empresa y las directrices que debemos tomar para el mejor manejo de la Compañía, agregándole a esto revisamos el balance que vamos a presentar a la Superintendencia de Compañías, esto tenemos que hacerlo máximo hasta el 24 de Abril.

REVISION DEL BALANCE:

Para aceptar y subir el Balance hemos hecho una cita con el sr. Contador Juan Fernando Andrade, quien nos ha explicado la situación de la empresa, y hacer los correctivos necesarios para presentarlo al SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, y no hay inconvenientes que no puedan ser corregidos y que en el futuro no se vuelva repetir.

REVISION DE INGRESO Y EGRESOS:

Por la facultad que me otorga como Comisario Principal de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Expresstaxilan, pongo en su conocimiento de los señores accionistas luego de haber realizado la revisión respectiva de la documentación del Libro Bancario (Chequera) con sus respectivos recibos de Ingresos y Egresos, Caja Chica y todos los documentos de soporte y todos los anexos y respaldos, por lo que me permito dar fe que los Estados financieros presentados cumplen con las normas contables.

Aquí dejo señor Gerente en sus manos las Conciliaciones desde que tomamos posesión, es decir de Octubre 2016 a febrero 2017, para que lo adjunte a este informe.

Es todo cuanto puedo informar a la verdad que como Comisario me compete,

Atentamente,



**LUIS ESTRADA
COMISARIO PRINCIPAL DE
EXPRESSTAXILAN S.A.**